

A la atención del **Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Leganés:**

El Grupo Municipal LEGANEMOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario del día 13 de julio, presenta la siguiente:

MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS SE ADHIERA A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LEGANEMOS ANTE LA FISCALÍA REFERENTE A LA POSIBLE FALSIFICACIÓN DE CERTIFICACIONES POR EL ANTERIOR DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

El pasado 20 de junio, desde Leganemos presentamos una denuncia ante la Fiscalía ante la supuesta y posible falsificación de varias certificaciones por parte del anterior Director General de Deportes, nombrado por el ex Alcalde del partido Popular.

En la denuncia, se hacía constar que estas certificaciones se usaron por parte de la UTE Ferroser Aossa, concesionaria de la gestión de la Ciudad Deportiva La Fortuna, en el juicio que mantuvo frente a los trabajadores y trabajadoras que prestaban este servicio.

Como ya se ha denunciado públicamente, los certificados sirvieron para "demostrar" ante un tribunal algo que era rotundamente falso, que las personas que prestaban este servicio no realizaban actividades acuáticas, con lo que la empresa, acogiéndose a un convenio distinto al que debía regir su relación con la plantilla, pudo reducir las cuantías de las indemnizaciones a sus empleadas y empleados, reduciéndoles de facto, y de forma ilegal, sus salarios.

El hecho de que personal de confianza puesto a dedo por el anterior Alcalde, haya podido firmar esas certificaciones en nombre del Ayuntamiento, es lo suficientemente grave como para que el Gobierno local hubiera actuado en consecuencia, investigando posibles responsabilidades políticas y denunciando los hechos ante la justicia. El que esto no haya sucedido, puede hacer pensar que tras el silencio del Gobierno local podría existir algún tipo de interés en mantener este caso oculto.

No es entendible de ninguna manera que un Gobierno que alardea de transparencia y buena gestión, mire para otro lado y quiera hacer como que aquí no ha pasado nada. Menos entendible aún, es que un Gobierno que se dice progresista y de izquierdas, encabezado por un Partido que lleva la palabra Obrero en su nombre, no se haya puesto a la cabeza en la defensa de los intereses de un colectivo de trabajadores y trabajadoras, que han sido estafados por su empresa con la connivencia de un alto cargo del anterior Gobierno Municipal, siendo éste, además, trabajador de este Ayuntamiento.

Creemos que la principal obligación de un Gobierno Municipal es garantizar las mejores condiciones de vida para sus vecinas y vecinos, unos servicios públicos de calidad y unas condiciones laborales dignas para quienes los prestan. Actuaciones como la privatización de la gestión de la Ciudad Deportiva La Fortuna en 2006, por la entonces Concejala de Deportes de IU-CM, con el beneplácito del entonces Alcalde del PSOE, impiden que se garantice estas cuestiones imprescindibles para el desarrollo de nuestra ciudad.

Cometer la tropelía de privatizar un servicio como este es muy grave, más aún viniendo de partidos que se dicen de izquierdas, pero más grave aún es comprobar que aquello fue una estafa a los intereses de la ciudadanía y no hacer nada por remediarlo.

Por todo ello, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

1. El Ayuntamiento de Leganés se adherirá de manera inmediata a la denuncia interpuesta por Leganemos ante la Fiscalía, por la supuesta falsificación de documento público por parte del ex Director General de Deportes del Ayuntamiento de Leganés, poniendo a disposición al gabinete jurídico del Ayuntamiento.
2. El Ayuntamiento de Leganés paralizará el nuevo proceso de contratación para la externalización del servicio de gestión de la Ciudad Deportiva La Fortuna, tomando las medidas oportunas y necesarias para que el servicio sea municipalizado una vez termine la prórroga de la actual concesión.

Leganés 6 de julio de 2017



Francisco José Muñoz Murillo
Portavoz del Grupo Municipal Leganemos